



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

Contenido del Documento Técnico

1. IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

- **Nombre de la propuesta:**

FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR MEDIANTE EL IMPULSO DEL TURISMO ÉTNICO COMUNITARIO Y ENFOQUE AMBIENTAL SOSTENIBLE EN LA VEREDA DE PLAMARITO, CARTAGENA DE INDIAS

- **Nombre de la entidad proponente:**

- **Nombre entidad proponente:** Corporación RedAfro.

- **Alcance(s) contemplado(s) en la propuesta:**

Objetivo: Fortalecer la economía familiar para el impulso del turismo étnico comunitario con enfoque ambiental sostenible en el consejo comunitario de Palmarito, Cartagena de Indias

Recursos:

- Equipo capacitador: se contará con nueve (9) profesionales en las áreas para desarrollar cada taller en el número de horas establecidas para los beneficiarios de la propuesta.
- Apoyo a la supervisión: se tendrá apoyo a la supervisión durante todo el desarrollo de ejecución del proyecto.
- Dotación de elementos a una unidad productiva turística integral «Consejo Comunitario de Palmarito», la cual ofrece: hospedaje, comidas típicas, playas y ecoturismo. (Ver lista de beneficiarios de la unidad turística).

Entregas

- 50 personas capacitadas pertenecientes a la unidad productiva turística.
- Una unidad productiva prestadoras de servicios turísticos apoyada
- Dotación de elementos o equipos.

- **Tiempo de ejecución en meses: seis (6) meses.**

- **Localización:**

Región: Caribe

Departamento: Bolívar

Municipio: Cartagena de Indias

Centro poblado: Corregimiento de Arroyo Grande.

Consejo Comunitario: Consejo comunitario de Palmarito.



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

Ítems	Ubicación general	Ubicación específica
Región	Caribe	Vereda de Palmarito, Consejo Comunitario de Palmarito.
Departamento	Bolívar	
Distrito	Cartagena de Indias	
Centro poblado	Rural	
Latitud	10.393003	
Longitud	-75.483786	

- **Demanda(s) territorial(es) asociadas al proyecto:** se atenderán una unidad productiva prestadora de servicios turísticos del Consejo Comunitario de Palmarito – Cartagena de Indias.
- **Número de empleos a generar de la propuesta:** Once (11) personas.
- **Sector:** Comercio, industria y turismo

2. RESÚMEN EJECUTIVO

El proyecto tiene como objetivo fortalecer la economía familiar en el consejo comunitario de Palmarito, Cartagena de Indias, impulsando el turismo étnico comunitario con un enfoque ambiental sostenible. Para lograrlo, se implementarán dos productos clave: la dotación de equipamientos turísticos y la creación de un servicio de educación informal en asuntos turísticos.

Los equipamientos turísticos incluirán dotar de elementos al recurso humano, cocina, para diversión del turista entre otros. Con un enfoque sostenible, minimizando el impacto ambiental y garantizando una experiencia única para los visitantes.

Paralelamente, se ofrecerán programas de capacitación que enseñarán a la comunidad sobre prácticas sostenibles, atención al cliente y promoción cultural. Este servicio educativo empoderará a los habitantes, permitiéndoles ofrecer experiencias auténticas y de calidad, al tiempo que resaltan el valor de su patrimonio cultural.

Se espera que el proyecto genere un aumento significativo en los ingresos familiares, reduzca la migración forzada y fortalezca la identidad cultural de Palmarito. Además, al priorizar la sostenibilidad, se asegurará la conservación del entorno natural, posicionando a la comunidad como un destino turístico atractivo y responsable.



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

3. PALABRAS CLAVE

Servicios turísticos, unidad productiva, capacitación y dotación.

4. ALINEACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA

- **Plan Nacional de Desarrollo:** “(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida”

Estrategia transversal: II. “Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos”.

- Programa: “3502 -” Productividad y competitividad de las empresas colombianas.
- Transformación: 4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática
- Pilar: 04. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía
- Catalizador: 01. De una economía extractivista a una sostenible y productiva: Política de Reindustrialización, hacia una economía del conocimiento, incluyente y sostenible
- Componente: a. Reindustrialización para la sostenibilidad, el desarrollo económico y social

- **Plan Departamental de Desarrollo:** “Bolívar me enamora 2024-2027”

- Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental: Bolívar enamora con crecimiento económico y oportunidad de empleo para todos
- Programa: Productividad y competitividad de las empresas colombianas

- **Plan Municipal de Desarrollo:** “Cartagena Ciudad de derechos 2024-2027”

- Estrategia del Plan de Desarrollo Municipal: Desarrollo Económico Equitativo
- Programa del Plan de Desarrollo Municipal: Turismo sostenible incluyente con las comunidades

- **Instrumentos de planeación de grupos étnicos**

- Tipo de entidad: Grupos étnicos – comunidades NARD.
- Instrumentos de planeación de grupos étnicos: Plan de etnodesarrollo de la vereda Palmarito



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

5. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

5.1. Problema central

Débil economía familiar para el impulso del turismo étnico comunitario con enfoque ambiental sostenible en el consejo comunitario de Palmarito, Cartagena de Indias.

5.2. Descripción del problema y la situación existente

Palmarito, un enclave culturalmente rico y ecológicamente diverso, tiene el potencial para desarrollar un turismo étnico comunitario que no solo respete y celebre sus tradiciones, sino que también promueva prácticas ambientales sostenibles. Sin embargo, las familias de esta comunidad enfrentan serias dificultades que frenan el impulso de este sector. Es así como: en un esfuerzo realizado por el Consejo Comunitario de Palmarito se han organizado para ofrecer turismo integral, aunque de forma informal en una unidad de servicios turístico en el «Consejo Comunitario de Palmarito», donde ofrecen estadía para pernoctar, comida, recorrido por el territorio (ecoturismo) y playas. No obstante, carecen de elementos que les puedan brindar un mejor servicio a los visitantes como son: elementos al recurso humano, para cocina, diversión del turista, suministro de agua, cuidar el ambiente, atención alimenticia, fortalecimiento en atención administrativa y entrenamiento turístico.

La raíz del problema radica en una economía familiar débil, que afecta directamente la capacidad de los habitantes para involucrarse y beneficiarse del turismo. Esta debilidad económica se manifiesta en la falta de recursos para invertir en emprendimientos turísticos y en la baja oferta de servicios turísticos que podrían atraer a los visitantes interesados en experiencias auténticas y sostenibles. La situación económica precaria impide que las familias realicen las inversiones necesarias para mejorar su infraestructura turística o para ofrecer servicios de calidad que cumplan con las expectativas del mercado.

Adicionalmente, la comunidad enfrenta un problema significativo relacionado con la capacitación y el conocimiento. La escasa capacitación en turismo sostenible y en la gestión de emprendimientos turísticos es una barrera importante. Muchas familias carecen del conocimiento necesario para implementar prácticas ambientales sostenibles en sus actividades turísticas, lo cual es crucial para el éxito del turismo étnico que pretende ofrecer una experiencia respetuosa con el medio ambiente.

El bajo apoyo para la inversión en emprendimientos turísticos agrava aún más la situación. La falta de recursos y de apoyo institucional o financiero limita las posibilidades de los emprendedores locales para desarrollar y gestionar proyectos turísticos que puedan ser sostenibles a largo plazo. Sin un respaldo adecuado, la capacidad de las familias para crear ofertas turísticas atractivas y sostenibles se ve comprometida.

Con el objetivo de mejorar la experiencia de los turistas y proteger el entorno natural de la zona, se ha decidido adquirir carpas para que los visitantes puedan resguardarse del sol cuando disfrutan de la playa. Estas carpas ofrecerán sombra y comodidad, evitando que los turistas busquen refugio en el manglar, un ecosistema frágil que puede sufrir deterioro debido al contacto humano constante. Al proporcionarles un espacio adecuado para descansar y relajarse bajo la protección de las carpas, se reducirá el impacto ambiental y se fomentará un turismo más responsable.

Además de las carpas, se incluirán otros elementos que garantizarán la comodidad de los turistas durante su estadía en la playa. Se planea proporcionar mobiliario ligero, como sillas y mesas, junto con sombrillas adicionales para asegurar que todos los visitantes tengan un espacio agradable y protegido del sol. Estas



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

medidas no solo mejorarán la experiencia turística, sino que también contribuirán a la preservación del manglar y otros ecosistemas locales, promoviendo un enfoque sostenible en las actividades recreativas al aire libre.

Además, la disponibilidad de recursos informáticos para el aprendizaje y la capacitación es otro desafío. Las familias de Palmarito enfrentan dificultades para acceder a tecnología que podría ayudarles a adquirir conocimientos sobre prácticas ambientales sostenibles y a mejorar sus habilidades en la gestión de emprendimientos turísticos. Esta falta de recursos tecnológicos limita la capacidad de la comunidad para adaptarse a las demandas y estándares del turismo sostenible.

En resumen, la situación existente en Palmarito es una intersección de debilidades económicas, falta de capacitación y escaso apoyo institucional que impide el desarrollo del turismo étnico comunitario con un enfoque ambiental sostenible. Para abordar estos desafíos, es fundamental implementar estrategias que fortalezcan la economía local, proporcionen capacitación adecuada y faciliten el acceso a recursos necesarios para el éxito de los emprendimientos turísticos sostenibles.

Tipo de actividad productiva: servicios turísticos

Áreas de producción: (alimentación).

Producción estimada: es de acuerdo con la temporada y al número de turistas atendidos. Y caracterización del producto: alimentos, bebidas y elementos que favorezcan el descanso.

Volúmenes que se maneja: de acuerdo con la temporada y visitas turísticas.

Fuente: Consejo comunitario de Palmarito, caracterización para solicitud de titulación colectiva, 2022.

5.3. Magnitud actual del problema indicadores de referencia

45 familias nativas correspondiente a 172 personas han manifestado tener inadecuada explotación de los servicios turísticos, con este proyecto se pretende beneficiar 50 personas pertenecientes a una unidad productiva turística (Consejo Comunitario de Palmarito), perteneciente al consejo comunitario.

Número de familias con inadecuada explotación turística = 45

Número de personas con inadecuada explotación turística = 172

FUENTE: Consejo comunitario de Palmarito, caracterización para solicitud de titulación colectiva, 2022.

Árbol de problemas

Efectos indirectos	2.2. Deterioro de la calidad de vida.	2.2. Pérdida del valor cultural.
	1.1. Aumento de la migración forzada	2.1. Inadecuada implementación de prácticas de turismo sostenible
Efectos directos	1. Reducción de ingresos para las familias	Escasas capacidades y competencias para la atención turística
Problema central	Débil economía familiar para el impulso del turismo étnico comunitario con enfoque ambiental sostenible en el consejo comunitario de Palmarito, Cartagena de Indias.	
Causas directas	1. Limitada capacidad de las familias para participar efectivamente en el turismo étnico comunitario	2. Escaso conocimiento y capacitación en turismo sostenible.
Causas indirectas	1.1. Bajo apoyo para la inversión en emprendimientos turísticos.	2.1. Escasa capacitación de las familias para gestionar emprendimientos turísticos sostenibles.
	1.2. Bajas ofertas de servicios turísticos de las familias de la comunidad	2.2. Baja disponibilidad de recursos informáticos para el aprendizaje de prácticas ambientales sostenibles



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

6. ANTECEDENTES

El Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Palmarito, ubicado en la vibrante Cartagena de Indias, está compuesto por cincuenta y nueve familias que comparten una profunda conexión histórica con el terreno que habitan. Esta relación ancestral con la tierra se remonta a tiempos de la colonia, cuando sus antepasados se establecieron en el área. Sin embargo, la historia de Palmarito está marcada por un pasado tumultuoso.

Durante la época colonial, el territorio que hoy ocupa Palmarito fue tomado por los colonizadores españoles, quienes levantaron la hacienda Arroyo Grande. Esta hacienda, que representaba una significativa explotación de recursos y una transformación radical del paisaje, alteró profundamente el modo de vida de los habitantes originales. Aunque la hacienda pasó por diversas manos y eventualmente decayó, el impacto de esta ocupación dejó una huella duradera en la comunidad.

A lo largo de los siglos, la resistencia y la resiliencia de los descendientes de los habitantes originales de Palmarito han sido notables. Las familias han mantenido una fuerte conexión con su tierra y sus tradiciones, a pesar de los desafíos históricos y económicos que han enfrentado. La herencia cultural de Palmarito, unida a su contexto ecológico único, ofrece un potencial significativo para el desarrollo del turismo étnico comunitario.

Sin embargo, el legado colonial y los cambios socioeconómicos subsecuentes han contribuido a una situación de debilidad económica en la comunidad. La historia de la hacienda Arroyo Grande, aunque lejana, ha dejado una estructura económica desigual que aún resuena en la actualidad. A pesar de sus ricos recursos culturales y naturales, las familias de Palmarito enfrentan grandes dificultades para capitalizar su herencia en el sector del turismo.

El Consejo Comunitario de Palmarito tomó la iniciativa de organizarse para impulsar el turismo integral en la vereda, aunque aún de manera informal. En este contexto, han creado una unidad de servicios turísticos denominada «Consejo Comunitario de Palmarito». En este establecimiento, ofrecen a los visitantes la posibilidad de hospedarse, disfrutar de comidas típicas, realizar recorridos ecoturísticos por el territorio y acceder a las hermosas playas locales. Sin embargo, se enfrentan a varios desafíos que limitan su capacidad para brindar un servicio de calidad.

La conexión histórica con la tierra y la resistencia cultural son activos valiosos, pero también presentan desafíos que deben ser abordados para que el turismo étnico comunitario con enfoque ambiental sostenible pueda prosperar. La falta de recursos económicos, capacitación insuficiente en turismo sostenible y limitaciones tecnológicas son barreras que deben ser superadas para que las familias de Palmarito puedan transformar su rica herencia cultural en oportunidades económicas sostenibles, revitalizando así su economía y preservando su identidad cultural para las generaciones futuras.



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

7. JUSTIFICACIÓN

El proyecto titulado “Fortalecimiento de la Economía Familiar mediante el Impulso del Turismo Étnico Comunitario y Enfoque Ambiental Sostenible” surge como una respuesta integral a la necesidad de revitalizar la economía de las familias del Consejo Comunitario de Palmarito, Cartagena de Indias, al tiempo que se preserva su rica herencia cultural y se promueve la sostenibilidad ambiental.

Palmarito es un enclave que posee un patrimonio cultural y natural inigualable, derivado de una historia que se remonta a tiempos coloniales y de una profunda conexión con su entorno. Sin embargo, a pesar de este potencial, la comunidad enfrenta serias limitaciones económicas y operativas que obstaculizan su capacidad para desarrollar un turismo étnico que pueda ser tanto una fuente de ingresos como una herramienta para la preservación ambiental.

La alternativa de solución propuesta —dotar y capacitar a las familias del consejo comunitario con elementos que mejoren el turismo étnico sostenible con enfoque ambiental— es crucial para superar estos desafíos. En primer lugar, el suministro de recursos y herramientas adecuados permitirá a las familias mejorar la infraestructura y los servicios turísticos, creando ofertas más atractivas y de mayor calidad que puedan captar el interés de los turistas. Esto incluye la provisión de equipos básicos para la gestión de servicios turísticos y la creación de experiencias auténticas que reflejen fielmente la rica herencia cultural de Palmarito.

Además, la capacitación en prácticas de turismo sostenible es esencial para asegurar que el desarrollo turístico no solo sea económicamente viable, sino también respetuoso con el medio ambiente. Al educar a las familias en la gestión sostenible de recursos, prácticas de conservación y técnicas de turismo responsable, se promueve un equilibrio entre el crecimiento económico y la protección del entorno natural. Esta capacitación no solo ayudará a las familias a ofrecer experiencias turísticas que respeten y preserven el medio ambiente, sino que también fortalecerá su capacidad para gestionar emprendimientos turísticos de manera efectiva y autónoma.

Implementar esta alternativa de solución permitirá a Palmarito transformar sus desafíos en oportunidades, potenciando el turismo étnico comunitario de manera que beneficie económicamente a las familias, promueva la conservación ambiental y celebre la riqueza cultural del consejo comunitario. A través de esta estrategia integral, Palmarito puede avanzar hacia un futuro donde su patrimonio cultural y natural se valore y se preserve, al tiempo que se mejora la calidad de vida de sus habitantes y se fomente el desarrollo económico sostenible.



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

8. ARTICULACIÓN DE LA PROPUESTA EN ATENCIÓN A LA(S) DEMANDA(S) TERRITORIAL(ES) ABORDADAS.

Esta propuesta y su posterior ejecución articula con el Capítulo Independiente de Inversiones con cargo al Sistema General de Regalías del Plan de Desarrollo "Cartagena ciudad de derechos".

En el marco del Plan de Desarrollo "Cartagena ciudad de derechos", se ha diseñado una propuesta ambiciosa que busca articular las inversiones del Sistema General de Regalías con las necesidades fundamentales de la comunidad. Este capítulo independiente se enfoca en promover la inclusión social y fortalecer los grupos étnicos, todo ello con el fin de garantizar un desarrollo sostenible y equitativo para todos los cartageneros. A través de un diagnóstico participativo, se identificaron las áreas más críticas que requieren atención, estableciendo un plan de acción que prioriza las inversiones en sectores vulnerables y promueve la participación ciudadana.

La ejecución de esta propuesta se llevará a cabo mediante la colaboración entre organizaciones no gubernamentales y la comunidad misma. Se implementarán proyectos asegurando que cada peso invertido tenga un impacto real en la calidad de vida de los ciudadanos. Con esta articulación, se busca no solo fomentar el desarrollo económico, sino también fortalecer el tejido social de Cartagena, convirtiendo la ciudad en un verdadero ejemplo de inclusión y respeto a los derechos de todos sus habitantes.

9. MARCO CONCEPTUAL

Los consejos comunitarios de comunidades son organizaciones que desempeñan sus ocupaciones de manera tradicional que ha venido por ancestralidad y teniendo en cuenta el bajo nivel de educación son consideradas vulnerables por su alto nivel de pobreza, medida por sus bajos ingresos. Es así como se tienen los siguientes considerandos:

Que los artículos 360 y 361 de la Constitución Política, establecen el Sistema General de Regalías -en adelante y para efectos del presente decreto nombrado con las siglas "SGR"-, y el artículo 1 del Acto Legislativo 05 de 2019, modificadorio del artículo 361 de la Constitución Política establece que el SGR *"tendrá un sistema presupuestal propio de iniciativa del Gobierno nacional"*;

Que el presidente de la República sancionó la Ley 2056 de 2020 –también conocida como "Ley de Regalías-, cuyo objeto es *"determinar la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y la destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios. Este conjunto de ingresos, asignaciones, órganos, procedimientos y regulaciones constituye el Sistema General de Regalías"*; la cual en el Título IV versa específicamente sobre **INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL SGR**;

Que, en el mismo sentido, el Capítulo I del Título IV de la Ley 2056 de 2020, estableció las reglas generales para los proyectos de inversión del SGR, definiendo para aquellos temas tales como: Destinación, Características, Ejercicios de planeación, Ciclo de los proyectos, Registro, Formulación y presentación, Viabilidad, Priorización y aprobación, y Ejecución de proyectos de inversión.

Que el literal "a" del artículo 1.2.1.2.8 del Decreto 1821 de 2020, respecto a las Asignaciones Directas y la Asignación para la Inversión Local, estipula que la viabilidad de estas estará a cargo de las entidades territoriales beneficiarias y para la Asignación para la Inversión Regional, corresponderá a la entidad territorial



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

que presente el proyecto de inversión. Para el efecto, el representante legal de la respectiva entidad territorial o su delegado deberá suscribir el concepto de viabilidad y registrarlo;

Que el párrafo transitorio 1° del artículo 1.2.1.2.8 del Decreto 1821 de 2020, regulo que, entre tanto, la Comisión Rectora adopta los requisitos sectoriales para viabilizar y priorizar los proyectos de inversión financiados a través de recursos del Sistema General de Regalías, la entidad que emita la viabilidad de los proyectos de inversión atenderá los requisitos sectoriales aplicables que se encuentren vigentes a 31 de diciembre de 2020 que serán publicados por el Departamento Nacional de Planeación en su página web. Para la priorización, la instancia correspondiente deberá tener en cuenta lo señalado en la Ley 2056 de 2020;

Que el Departamento nacional de planeación publicó en su página web, acápites normativa y del SGR, el documento de “ORIENTACIONES TRANSITORIAS PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN” del SGR.

10. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

En la siguiente tabla se presentan la identificación y análisis de los participantes.

Datos de la entidad	Posición	Contribución o Gestión
Actor: Distrital Entidad: Cartagena Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Apoyo en la formulación, apoyo financiero, Legal y el plan de desarrollo.	Cooperante	Financiar el proyecto con recursos del SGR, para cumplir metas del plan de desarrollo y mejorar condiciones de la comunidad.
Actor: Otro Entidad: Consejo Comunitario de Palmarito. Posición: Beneficiario Intereses o Expectativas: Beneficiarse de los recursos para fortalecer la unidad productiva	Beneficiario	- Formulación y veedor, además de apoyar en la ejecución del proyecto.
Actor: Otro Entidad: Corporación RedAfro Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Ejecutar el proyecto de acuerdo con el alcance establecido.	Cooperante	Ejecutar el proyecto desarrollando cada una de las actividades programadas en el cronograma. Supervisar y realizar el seguimiento técnico y financiero del proyecto.



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

El Distrito de Cartagena de Indias, realizó mesas de concertación con los representantes de los consejos comunitarios u organizaciones de base para priorizar los proyectos susceptibles de ser financiados por los recursos del Sistema General de Regalías (SGR) en incluirlos en el capítulo étnico de regalías al plan de desarrollo y para ello los consejos comunitarios y organizaciones de base, realizaron un perfil de proyecto que se socializo en la comunidad negra y se propuso a la **Corporación RedAfro**, como ejecutor del proyecto por cumplir con requisitos necesarios para esto.

11. POBLACIÓN

11.1. Población afectada: la población afectada corresponde a 172 personas, que la constituyen 59 familias, pero 45 familias son nativas que pertenecen al sector turismo, y que se encuentran en una organización no formalizada llamada en el —Consejo Comunitario de Palmarito—.

11.2. Población objetivo: la población objetivo son 50 personas, que corresponden a 13 familias esta población se determinó teniendo en cuenta los recursos financieros del proyecto, y la relación directa con los servicios turísticos.

Fuente: Consejo comunitario de Palmarito, caracterización para solicitud de titulación colectiva, 2022.

Criterios de priorización de beneficiarios

Los beneficiarios se encuentran ubicados en la región Caribe, departamento de Bolívar, Distrito de Cartagena de Indias; en el Consejo Comunitario de Palmarito.

Criterios de Inclusión:

- 1. Pertenencia a las familias elegibles:** Los participantes deben ser miembros de alguna de las 45 familias previamente identificadas que se encuentran asociadas o vinculadas directamente con la unidad productiva del Consejo Comunitario de Palmarito.
- 2. Relación directa con los servicios turísticos:** Los participantes deben estar involucrados activamente en las actividades o servicios turísticos que ofrece el Consejo Comunitario de Palmarito.
- 3. Edad:** Los participantes deben ser mayores de 18 años. Sin embargo, en caso de incluir menores de edad, deberán contar con la autorización de un adulto responsable.
- 4. Disponibilidad para participar:** Los participantes deben estar dispuestos a colaborar con el proyecto y cumplir con los requisitos de este.
- 5. Condición socioeconómica:** Dado que la población se determinó con base en los recursos financieros disponibles, los participantes deben pertenecer a un grupo socioeconómico específico que sea parte de la muestra representativa del proyecto, según los criterios establecidos previamente.
- 6. Residencia:** Los participantes deben residir en el área geográfica que corresponde a la unidad integral "Consejo Comunitario de Palmarito".



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

Criterios de Exclusión:

1. **Falta de relación con los servicios turísticos:** Aquellas personas que no estén directamente involucradas en las actividades turísticas proporcionadas por el Consejo Comunitario de Palmarito.
2. **Falta de disponibilidad o compromiso:** Personas que no puedan comprometerse con los tiempos y actividades requeridas por el proyecto serán excluidas.
3. **Menores de edad sin consentimiento:** Los menores de edad que no cuenten con la autorización escrita de los padres o tutores legales no podrán participar.
4. **Participantes fuera del ámbito geográfico:** Personas que no residan en las proximidades de la unidad integral "Consejo Comunitario de Palmarito" o que no sean parte de las 45 familias identificadas.
5. **Condiciones de salud que impidan la participación:** Cualquier participante con condiciones de salud que impidan su participación o que puedan poner en riesgo su bienestar durante el proyecto será excluido.
6. **Falta de capacidad de comunicación:** Personas que no puedan comunicarse de manera comprensible para los fines del proyecto.

Estos criterios garantizarán que la muestra sea representativa y adecuada para los objetivos del proyecto, teniendo en cuenta las limitaciones de recursos y la relación directa con los servicios turísticos del Consejo Comunitario de Palmarito.

11.3. Características demográficas de la población objetivo:

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Etaria (Edad)	0 a 14 años		Censo interno Consejo Comunitario de Palmarito
	15 a 19 años		
	20 a 59 años		
	Mayor de 60 años		
Genero	Masculino		
	Femenino		
Grupos étnicos	Población Afrocolombiana	172	



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

11.4. Enfoque diferencial:

La alternativa “Dotar y capacitar a las familias del consejo comunitario de Palmarito de elementos que mejoren el turismo étnico sostenible con enfoque ambiental” integra un enfoque diferencial al abordar las necesidades específicas de la comunidad de Palmarito, reconociendo su contexto histórico, cultural y socioeconómico único. Este enfoque diferencia la intervención al centrarse en la rica herencia cultural de la comunidad y en su relación histórica con la tierra, proporcionando herramientas y conocimientos adaptados a sus tradiciones y recursos locales. La capacitación especializada en turismo sostenible está diseñada para ser culturalmente relevante, de manera que las familias puedan incorporar sus prácticas y valores tradicionales en la oferta turística, asegurando que el desarrollo del sector sea una extensión de su identidad cultural y no una imposición externa.

Además, la alternativa considera la heterogeneidad dentro de la comunidad en términos de capacidades y recursos. Al proporcionar un apoyo personalizado y escalable, el proyecto aborda las desigualdades económicas y educativas que pueden existir entre las familias. Esto incluye adaptar la formación y los recursos a los niveles de experiencia y capacidad técnica de cada familia, así como ofrecer asistencia continua para superar barreras específicas. Este enfoque diferencial garantiza que cada miembro de la comunidad tenga la oportunidad de participar activamente en el desarrollo turístico, fomentando una participación inclusiva y equitativa que refuerza la cohesión social y maximiza el impacto positivo del proyecto en todos los ámbitos de la vida comunitaria.



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

12. OBJETIVOS

12.1. Objetivo General:

Fortalecer la economía familiar para el impulso del turismo étnico comunitario con enfoque ambiental sostenible en el consejo comunitario de Palmarito, Cartagena de Indias

Indicador(es) que medirían el cumplimiento del objetivo general:

Número de familias con economía fortalecida

Meta. 13

Número de personas con economía familiar fortalecida

Meta: 50

12.2. Objetivos Específicos

- **Objetivo específico 1 (OE1):** Aumentar la capacidad de las familias del consejo comunitario de Palmarito para participar efectivamente en el turismo étnico comunitario mediante la dotación de equipamiento turístico adecuado, que les permita ofrecer experiencias auténticas y de calidad a los visitantes.
- **Objetivo específico (OE2):** Aumentar el conocimiento y capacitación en turismo sostenible de las familias del consejo comunitario de Palmarito.

12.3. Árbol de objetivos

A continuación, se presenta el árbol de objetivos en correspondencia con el árbol de problemas:

Efectos indirectos	2.2. Mejorar la calidad de vida.	2.2. Disminuir la pérdida del valor cultural.
	1.1. Disminuir la migración forzada	2.2. Mejorar implementación de prácticas de turismo sostenible
Efectos directos	2. Aumentar ingresos para las familias	3. Mejorar capacidades y competencias para la atención turística
Problema central	Fortalecer la economía familiar para el impulso del turismo étnico comunitario con enfoque ambiental sostenible en el consejo comunitario de Palmarito, Cartagena de Indias.	
Causas directas	2. Aumentar la capacidad de las familias para participar efectivamente en el turismo étnico comunitario del Consejo comunitario de Palmarito	2. Aumentar el conocimiento y capacitación en turismo sostenible de las familias del consejo comunitario de Palmarito.
Causas indirectas	1.3. Aumentar el apoyo para la inversión en emprendimientos turísticos.	2.1. Mejorar capacitación de las familias para gestionar emprendimientos turísticos sostenibles.
	1.4. Aumentar ofertas de servicios turísticos de las familias de la comunidad	2.2. Mejorar la disponibilidad de recursos informáticos para el aprendizaje de prácticas ambientales sostenibles



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

13. ANÁLISIS DE LAS ALTERNATIVAS

En la siguiente tabla se presenta la alternativa seleccionada de acuerdo con el problema:

Nombre de la alternativa	Descripción de la evaluación: Rentabilidad/Costo-Eficiencia/ Costo Mínimo.	Breve justificación de la Alternativa seleccionada
Dotar y capacitar a las familias del consejo comunitario de Palmarito de elementos que mejoren el turismo étnico sostenible con enfoque ambiental.	Rentabilidad: Sí Costo-Eficiencia/Costo Mínimo: Si	La alternativa fue seleccionada por cubrir acciones de capacitación y dotación para la mejora económica de las familias.
Dotación de unidades productivas prestadoras de servicios turísticos para la económica de la comunidad.	No seleccionada	No seleccionada.

13.1. Análisis técnico de la alternativa seleccionada

El proyecto estará localizado en la región Caribe, departamento de Bolívar, Distrito de Cartagena de Indias, Consejo Comunitario de Palmarito. Su alcance es apoyar trece (13) familias integradas en la unidad productiva «Consejo Comunitario de Palmarito», que representan aproximadamente 50 personas pertenecientes a este negocio, para el cual, se evaluó la necesidad de acuerdo con la unidad productiva y se establecieron los siguientes componentes:

-Equipamientos turísticos dotados:

Corresponde a la dotación necesaria para que la infraestructura o espacios de uso público en los atractivos turísticos del territorio puedan iniciar su funcionamiento y operación.

- Servicio de educación informal en asuntos turísticos:

Consiste en la capacitación y entrenamiento a personas interesadas en trabajar en el sector turismo. Incluye fortalecimiento de atención al cliente, de conocimientos históricos, entre otros.

-Apoyo a la supervisión

Se encargará de verificar que cada una de las actividades sean realizadas de acuerdo con lo consignado en el proyecto y podrá hacer sugerencias para mejorar el desarrollo del proyecto.

14.METODOLOGÍA PARA DESARROLLAR LA ALTERNATIVA SELECCIONADA.

Este apartado corresponde a como se alcanzó cada objetivo describiendo las actividades, tareas y los entregables.

➤ Metodología para el logro del Objetivo específico 1. Aumentar la capacidad de las familias para participar efectivamente en el turismo étnico comunitario del consejo comunitario de Palmarito

- Equipamientos turísticos dotados
 - Dotar de elementos al recurso humano
 - ❖ Comprar uniformes para atención en playa (camiseta tipo polo y pantalón).
 - ❖ Comprar uniformes para cocina (camisetas tipo polo y pantalón)
 - ❖ Comprar botas deportivas
 - ❖ Comprar botas tipo Cross
 - ❖ Comprar delantales con bolsillo y logo
 - ❖ Comprar copias de tela mezclilla
 - ❖ Comprar toallas de mano con logo
 - ❖ Comprar gorros de telas
 - Dotar de elementos para cocina
 - ❖ Comprar cilindro de gas 100 libras cargado
 - ❖ Comprar estufa de seis puestos
 - ❖ Comprar licuadora profesional 1200 watts
 - ❖ Comprar freidora de aire 7.5 litros
 - ❖ Comprar Horno microondas
 - ❖ Comprar asador de acero con plancha de 1.5 mts, y servicio de instalación de este
 - ❖ Comprar ollas de 80 litros
 - ❖ Comprar calderos 50 litros
 - ❖ Comprar tasas con tapas de 50 litros
 - ❖ Comprar olla a presión 6 litros
 - ❖ Comprar pinzas de cocina
 - Dotar de elementos para diversión del turista
 - ❖ Asoleadoras con brazos plásticos
 - ❖ Carpa para campin 4 personas
 - ❖ Toldo Carpa Armable Plegable de Acero 6 x 6 Armables
 - ❖ Sillas sin brazo
 - ❖ Loquers de 5 puestos de plásticos
 - ❖ Amahacas tejidas a maquina
 - ❖ Toallas de cuerpo con logo



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

- Dotar de elementos para suministro de agua
 - ❖ Cubitanques de agua 1000 litros
 - ❖ Comprar Bomba Eléctrica Centrifuga Tipo Jet en Acero Inoxidable
 - Dotar de elementos para cuidar el ambiente
 - ❖ Comprar Contenedor plástico con ruedas de 55 galones (100 litros)
 - ❖ Avisos en acrílico de 45 cm con 40 letras con colores surtidos
 - ❖ puntos ecológicos 100 lts
 - Dotar de elementos para atención alimenticia
 - ❖ Mesas Cuadrada Plásticas
 - ❖ Sillas sin brazos
 - ❖ Abanico de pie industrial
 - ❖ Abanico de piso de piso industrial
 - ❖ Refrigerador con ventana exhibidora Industrial 600 Litros
 - ❖ Congelador horizontal Industrial 400 litros
 - ❖ Neveras portátiles de 50 lts
 - ❖ Mantales de 1.2 mts
 - ❖ Canastas Artesanales de fique
 - ❖ Vasos
 - ❖ Servilleteros
 - ❖ Cubiertos (tenedor y cuchillo)
 - ❖ Greca
 - ❖ Saleros
 - ❖ Jarras de vidrio de 2 litros con tapa
 - ❖ Cafetera
 - Dotar de elementos para fortalecimiento en atención administrativa y entrenamiento turístico
 - ❖ Extensión eléctrica 15 metros multi-toma
 - ❖ Computador Portátil Intel Core I5
 - ❖ Impresora Recargable
 - ❖ Lámparas - Pantalla Led 120 watts
 - ❖ Lámparas – Recargables
 - ❖ Planta eléctrica en Diesel de 5,500 watts
-
- Responsable: Coordinador del proyecto
 - Tareas: comprar y entregar la dotación
 - Resultados de la actividad: Dotación de equipamientos
 - Medio de verificación: informe, fotos y acta de entrega.



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

- Metodología para el logro del Objetivo específico 2. Aumentar el conocimiento y capacitación en turismo sostenible de las familias del consejo comunitario de Palmarito.

- Servicio de educación informal en asuntos turísticos

- Realizar taller de normatividad turística.

El taller de normatividad turística en Colombia se llevará a cabo durante 2 semanas, con un total de 4 sesiones de 3 horas cada una. Participarán 50 personas, divididas en dos grupos de 25, pertenecientes al Consejo Comunitario de Palmarito.

El contenido del taller incluirá:

Normatividad turística en Colombia: Introducción a la importancia de la regulación en el sector y el marco legal del turismo en el país.

Ley 2068 de 2020: Análisis de esta nueva ley, sus objetivos, principales cambios respecto a la normativa anterior y su impacto en la comunidad local.

Cada sesión será participativa, combinando exposiciones teóricas, discusiones en grupos y actividades prácticas. El objetivo es garantizar que los participantes comprendan la normatividad vigente y cómo aplicarla de manera efectiva en su comunidad.

- Responsable: Abogado

Perfil: Abogado con conocimientos en la normatividad turística y procesos de las comunidades negras, con experiencia en pedagogía de talleres participativos.

- Tareas: elaborar el plan de capacitación, desarrollar el taller y evaluarlo para lo que se proveerá de los siguientes elementos materiales:

(Libretas, bolígrafos, marcadores, computador, y video beam).

Se suministrará a los participantes refrigerio y almuerzo.

- Resultados de la actividad: Plan de capacitación, 50 personas capacitadas.

- Medio de verificación: Listado de asistencia, fotos e informe.

- Realizar taller de servicio de atención al cliente (turista).

El taller de servicio de atención al cliente (turista) se llevará a cabo durante 2 semanas, con un total de 4 sesiones de 3 horas cada una. Participarán 50 personas, divididas en dos grupos de 25, pertenecientes al Consejo Comunitario de Palmarito.

El contenido del taller incluirá:



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

Estrategias del servicio de atención al cliente en turismo: Introducción a la importancia de la atención al cliente en el sector turístico y las estrategias clave para ofrecer un servicio de calidad.

Técnicas de servicios de atención al cliente en turismo: Herramientas y métodos efectivos para mejorar la interacción con los turistas y resolver sus necesidades.

Buenas prácticas de atención al cliente turístico: Principios y comportamientos que aseguran una experiencia positiva para los turistas y fomentan la fidelización.

Cada sesión será participativa, combinando exposiciones teóricas, dinámicas grupales y ejercicios prácticos.

El objetivo es que los participantes adquieran habilidades para ofrecer un servicio de atención al cliente excepcional, contribuyendo al éxito del turismo en su comunidad

- Responsable: Economista

Perfil: Economista con experiencia en servicio de atención al cliente para prestadores de servicios turísticos, con facilidad para los talleres participativos en comunidades vulnerables.

- Tareas: elaborar el plan de capacitación, desarrollar el taller y evaluarlo para lo que se proveerá de los siguientes elementos materiales:

(Libretas, bolígrafos, marcadores, computador, y video beam).

Se suministrará a los participantes refrigerio y almuerzo.

- Resultados de la actividad: Plan de capacitación, 50 personas capacitadas.

- Medio de verificación: Listado de asistencia, fotos e informe.

- Realizar taller de calidad humana en el servicio turístico

El taller de calidad humana en el servicio turístico se llevará a cabo durante 2 semanas, con un total de 4 sesiones de 3 horas cada una. Participarán 50 personas, divididas en dos grupos de 25, pertenecientes al Consejo Comunitario de Palmarito.

El contenido del taller incluirá:

Calidad humana: Definición de calidad humana y su importancia en las interacciones dentro del ámbito turístico.

La calidad en el servicio turístico: Principios que garantizan un servicio turístico de alta calidad y su impacto en la satisfacción del turista.

Hospitalidad en el turismo: Cómo la hospitalidad influye en la experiencia del turista y las características esenciales de un buen anfitrión.

El elemento principal para un servicio turístico: Identificación de los factores clave que hacen la diferencia en la prestación de servicios turísticos excepcionales.

Cada sesión será participativa, combinando exposiciones teóricas, dinámicas grupales y actividades prácticas. El objetivo es que los participantes comprendan la importancia de la calidad humana en el servicio y adquieran herramientas para ofrecer una atención turística destacada en su comunidad.



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

- Responsable: Trabajadora Social

Perfil: Trabajadora social con conocimiento en prestación de servicios turísticos y facilidad para talleres participativos con comunidades negras.

- Tareas: elaborar el plan de capacitación, desarrollar el taller y evaluarlo para lo que se proveerá de los siguientes elementos materiales:

(Libretas, bolígrafos, marcadores, computador, y video beam).

Se suministrará a los participantes refrigerio y almuerzo.

- Resultados de la actividad: Plan de capacitación, 50 personas capacitadas.

- Medio de verificación: Listado de asistencia, fotos e informe.

- Realizar taller de fortalecimiento del trabajo en equipos

El taller sobre fortalecimiento del trabajo en equipo se llevará a cabo durante 2 semanas, con un total de 4 sesiones de 3 horas cada una. Participarán 50 personas, divididas en dos grupos de 25, pertenecientes al Consejo Comunitario de Palmarito.

El contenido del taller incluirá:

Trabajo en equipo en los restaurantes turísticos: La importancia de la colaboración y la comunicación efectiva dentro del entorno de un restaurante turístico para garantizar un servicio eficiente y de calidad.

Equipos de alto rendimiento: Características de los equipos de alto rendimiento en el ámbito turístico y cómo fomentar un ambiente de trabajo positivo y productivo.

Cómo mejorar la gestión de equipos: Estrategias y herramientas para liderar y gestionar equipos de trabajo en el sector turístico, enfocándose en la mejora continua y el desarrollo de habilidades del personal.

Cada sesión será participativa, combinando exposiciones teóricas, dinámicas grupales y actividades prácticas. El objetivo es que los participantes adquieran habilidades para trabajar de manera eficaz en equipo y mejorar la gestión en los restaurantes turísticos de su comunidad.

- Responsable: Contador (a)

Perfil: Contador(a) con experiencia en procesos de fortalecimiento a organizaciones, trabajo en equipos y talleres participativos con comunidades negras.

- Tareas: elaborar el plan de capacitación, desarrollar el taller y evaluarlo para lo que se proveerá de los siguientes elementos materiales:

(Libretas, bolígrafos, marcadores, computador, y video beam).

Se suministrará a los participantes refrigerio y almuerzo.

- Resultados de la actividad: Plan de capacitación, 50 personas capacitadas.

- Medio de verificación: Listado de asistencia, fotos e informe.



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

- Realizar taller de cómo administrar y operar un negocio turístico

El taller sobre cómo administrar y operar un negocio turístico se llevará a cabo durante 2 semanas, con un total de 4 sesiones de 3 horas cada una. Participarán 50 personas, divididas en dos grupos de 25, pertenecientes al Consejo Comunitario de Palmarito, asegurando la participación de un miembro de cada unidad productiva.

El contenido del taller incluirá:

Conceptos administrativos: Introducción a los principios fundamentales de la administración aplicados al sector turístico.

Planes de negocios: Cómo desarrollar y estructurar un plan de negocios para un emprendimiento turístico, desde la idea inicial hasta la ejecución.

Principios de contabilidad administrativa: Conceptos básicos de contabilidad para la gestión financiera eficiente en un negocio turístico.

Ética en el turismo: Principios éticos fundamentales en la industria turística y su aplicación en la gestión empresarial.

Mercadeo en el turismo: Estrategias de marketing adaptadas al sector turístico, enfocándose en atraer y retener turistas.

Cada sesión será participativa, combinando exposiciones teóricas, dinámicas grupales y actividades prácticas. El objetivo es que los participantes adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para gestionar y operar un negocio turístico de manera exitosa y ética en su comunidad.

- Responsable: Administrador

Perfil: Administrador con experiencia en emprendimientos turísticos y facilidad para talleres participativos con comunidades negras.

- Tareas: elaborar el plan de capacitación, desarrollar el taller y evaluarlo para lo que se proveerá de los siguientes elementos materiales:

(Libretas, bolígrafos, marcadores, computador, y video beam).

Se suministrará a los participantes refrigerio y almuerzo.

- Resultados de la actividad: Plan de capacitación, 50 personas capacitadas.
- Medio de verificación: Listado de asistencia, fotos e informe.

- Realizar taller de comunicación asertiva y manejo de conflictos

El taller de comunicación asertiva y manejo de conflictos se llevará a cabo durante 2 semanas, con un total de 4 sesiones de 3 horas cada una. Participarán 50 personas, divididas en dos grupos de 25, pertenecientes al Consejo Comunitario de Palmarito.

El contenido del taller incluirá:



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

Comunicación asertiva en el trabajo: Conceptos clave de la comunicación asertiva y su importancia en el ámbito laboral, especialmente en el contexto turístico.

Técnicas de comunicación asertiva: Estrategias prácticas para expresar opiniones y necesidades de manera clara y respetuosa, sin agresividad ni pasividad.

Empatía en la comunicación: La importancia de la empatía para mejorar la relación interpersonal y la efectividad de la comunicación.

Manejo de conflictos y la comunicación: Técnicas para gestionar y resolver conflictos de manera constructiva, utilizando la comunicación asertiva.

Cada sesión será participativa, combinando exposiciones teóricas, dinámicas grupales y actividades prácticas. El objetivo es que los participantes desarrollen habilidades de comunicación efectivas y aprendan a manejar los conflictos de manera asertiva en su entorno laboral y personal.

- Responsable: Comunicador

Perfil: Comunicador con experiencia en comunicación oral y escrita y con facilidad para talleres con comunidades negras.

- Tareas: elaborar el plan de capacitación, desarrollar el taller y evaluarlo para lo que se proveerá de los siguientes elementos materiales:

(Libretas, bolígrafos, marcadores, computador, y video beam).

Se suministrará a los participantes refrigerio y almuerzo.

- Resultados de la actividad: Plan de capacitación, 50 personas capacitadas.

- Medio de verificación: Listado de asistencia, fotos e informe.

- Realizar taller seguridad e higiene

El taller de seguridad e higiene se llevará a cabo durante 2 semanas, con un total de 4 sesiones de 3 horas cada una. Participarán 50 personas, divididas en dos grupos de 25, pertenecientes al Consejo Comunitario de Palmarito.

El contenido del taller incluirá:

Medidas generales para los servicios de restaurantes: Protocolos y normativas básicas de seguridad e higiene en el ámbito de los restaurantes turísticos.

Limpieza y desinfección: Técnicas y procedimientos adecuados para mantener los espacios, utensilios y alimentos libres de contaminantes.

Factores de riesgos de enfermedades: Identificación de riesgos sanitarios y cómo prevenir enfermedades relacionadas con el manejo de alimentos y la seguridad en los restaurantes.

Cada sesión será participativa, combinando exposiciones teóricas, dinámicas grupales y actividades prácticas. El objetivo es que los participantes adquieran las habilidades necesarias para garantizar la seguridad e higiene en los servicios turísticos, protegiendo tanto a los clientes como al personal.

- Responsable: Enfermera



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

Perfil: Enfermera profesional con experiencia en seguridad e higiene y facilidad para talleres participativos con comunidades negras.

- Tareas: elaborar el plan de capacitación, desarrollar el taller y evaluarlo para lo que se proveerá de los siguientes elementos materiales:

(Libretas, bolígrafos, marcadores, computador, y video beam).

Se suministrará a los participantes refrigerio y almuerzo.

- Resultados de la actividad: Plan de capacitación, 50 personas capacitadas.
- Medio de verificación: Listado de asistencia, fotos e informe.

- Realizar taller manejo higiénico de alimentos para empresas turísticas

El taller sobre manejo higiénico de alimentos para empresas turísticas se llevará a cabo durante 2 semanas, con un total de 4 sesiones de 3 horas cada una. Participarán 50 personas, divididas en dos grupos de 25, pertenecientes al Consejo Comunitario de Palmarito.

El contenido del taller incluirá:

Medidas de higiene alimentaria en restaurantes: Establecimiento de normas y prácticas para garantizar la higiene en la manipulación de alimentos en el entorno turístico.

Manipulación de alimentos: Técnicas seguras para la manipulación, almacenamiento y preparación de alimentos, asegurando su salubridad y evitando la contaminación.

Enfermedades transmitidas por alimentos: Identificación y prevención de enfermedades asociadas a la contaminación de alimentos, promoviendo prácticas que reduzcan estos riesgos.

Cada sesión será participativa, combinando exposiciones teóricas, dinámicas grupales y actividades prácticas. El objetivo es que los participantes adquieran las competencias necesarias para implementar buenas prácticas de higiene alimentaria en sus empresas turísticas, asegurando la seguridad de los turistas y el cumplimiento de las normativas de salud.

- Responsable: Ingeniero de alimentos

Perfil: Ingeniero de alimentos con experiencia en procesamiento de alimentos y facilidad para talleres participativos con comunidades negras.

- Tareas: elaborar el plan de capacitación, desarrollar el taller y evaluarlo para lo que se proveerá de los siguientes elementos materiales:

(Libretas, bolígrafos, marcadores, computador, y video beam).

Se suministrará a los participantes refrigerio y almuerzo.

- Resultados de la actividad: Plan de capacitación, 50 personas capacitadas.
- Medio de verificación: Listado de asistencia, fotos e informe.

- Realizar la formalización de la unidad productiva del Consejo Comunitario de Palmarito.



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

- Responsable: Abogado
 - Tareas: Realizar estatutos, inscripción en cámara de comercio y solicitud del RUT
 - Resultado de la actividad: Unidad productiva «Consejo Comunitario de Palmarito» formalizada.
- Administración

La administración consistirá en proveerse de una secretaria que pueda realizar los informes mensuales de ejecución que se deben presentar y el pago de las retenciones y póliza de garantías del contrato.
 - Apoyo a la supervisión

Realizar el seguimiento a la realización de cada una de las actividades en ejecución del proyecto con el fin que se hagan de acuerdo con lo estipulado en el proyecto y realizar sugerencias en el caso que sean necesarias.

15.CADENA DE VALOR

Esta representa la relación entre los objetivos específicos, productos, medición, meta y actividades, como se expresa en la siguiente tabla:

Objetivo específico	Producto	Medido a través de	Cantidad / Meta	Actividades asociadas al producto
1. Aumentar la capacidad de las familias del consejo comunitario de Palmarito para participar efectivamente en el turismo étnico comunitario mediante la dotación de equipamiento	1.1. Equipamientos turísticos dotados	Número de equipamientos	Cantidad: 7	Dotar de elementos al recurso humano
				Dotar de elementos para cocina
				Dotar de elementos para diversión del turista
				Dotar de elementos para suministro de agua
				Dotar de elementos para cuidar el ambiente
				Dotar de elementos para atención alimenticia
				Dotar de elementos para fortalecimiento en atención administrativa y entrenamiento turístico
2. Aumentar el conocimiento y capacitación en turismo sostenible de las familias del consejo comunitario de Palmarito.	2.1. Servicio de educación informal en asuntos turísticos	Número de personas	Cantidad: 50	Realizar taller de normatividad turística.
				Realizar taller de servicio de atención al cliente (turista).
				Realizar taller de calidad humana en el servicio turístico
				Realizar taller de fortalecimiento del trabajo en equipos
				Realizar taller de cómo administrar y operar un negocio turístico
				Realizar taller de comunicación asertiva y manejo de conflictos
				Realizar taller seguridad e higiene
				Realizar taller manejo higiénico de alimentos para empresas turísticas
				Realizar administración
				Realizar apoyo a la supervisión



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

CUANTIFICACIÓN DE BENEFICIOS

Reducción del costo de las personas que deben desplazarse a la ciudad para capacitarse y adquirir competencias en el servicio turístico.

La metodología de costos evitados se basa en identificar los costos que se pueden evitar o reducir mediante la implementación de una alternativa. En el caso de la reducción de los costos de desplazamiento de las personas a la ciudad para capacitarse y adquirir competencias en el servicio turístico, esta metodología permite analizar los beneficios de adoptar soluciones como la capacitación en sitio.

Para implementar esta metodología, primero se calcula el costo total asociado al desplazamiento físico, que incluye transporte, alojamiento, alimentación y tiempo de inactividad laboral. Estos costos son considerados evitables si se opta por alternativas que eliminen la necesidad de desplazarse. La capacitación en sitio elimina el costo de transporte y alojamiento.

Una vez identificados los costos evitados, se realiza una comparación entre el costo tradicional de desplazamiento y el costo de la modalidad de capacitación en sitio. Esta diferencia representa el ahorro económico, que puede ser utilizado para justificar la inversión en la capacitación local. La metodología de costos evitados, por lo tanto, no solo optimiza recursos, sino que también contribuye a una mayor accesibilidad y eficiencia en la formación de competencias, mejorando así la calidad del servicio turístico sin incurrir en gastos innecesarios.



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

	Situación sin proyecto			Situación con proyecto			Diferencia		
Periodo	Número de personas que asumen gasto de capacitación	Costo anual en manutención que asume la persona	Gasto total anual	Número de personas que asumen gasto de capacitación	Costo anual en manutención que asume la persona	Gasto total anual	Disminución del número de personas que asumen gastos	Ahorro de gastos de manutención	Ahorro total de gastos
1	50	1.000.000	50.000.000	0	1.000.000	0	50	1.000.000	50.000.000
2	50	1.000.000	50.000.000	0	1.000.000	0	50	1.000.000	50.000.000
3	50	1.000.000	50.000.000	0	1.000.000	0	50	1.000.000	50.000.000
4	50	1.000.000	50.000.000	0	1.000.000	0	50	1.000.000	50.000.000
5	50	1.000.000	50.000.000	0	1.000.000	0	50	1.000.000	50.000.000

Dir.: San Fernando Calle 13B N°. 80D-24. Tel.: 6901999

presidencia@redafro.org

www.redafro.org



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

Aumento de los ingresos de las familias pertenecientes a la unidad productiva

La metodología de valoración a precios de mercado se enfoca en evaluar los beneficios económicos de un proyecto a partir de los precios que se observan en el mercado para bienes y servicios relacionados. En el caso del aumento de ingresos para las familias del consejo comunitario de Palmarito, esta metodología permite medir de manera cuantitativa los beneficios derivados del proyecto en términos de ingresos generados.

Para implementar esta metodología, se analizan los ingresos actuales de las familias y se proyectan los aumentos que podrían derivarse de la integración de la unidad productiva en el mercado. Esto incluye el estudio de los precios de los productos o servicios que las familias producirán o comercializarán, así como la demanda existente en el mercado para dichos productos.

A través de la valoración a precios de mercado, se calcula el incremento potencial en los ingresos familiares, comparando los ingresos antes y después de la implementación del proyecto. Este enfoque permite identificar de manera precisa los beneficios económicos que la comunidad puede esperar, sirviendo como una herramienta clave para justificar y medir el éxito del proyecto. Además, contribuye a la sostenibilidad económica de la comunidad, al mostrar cómo su participación en la unidad productiva puede generar mayores recursos y mejorar su calidad de vida.



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

	Situación sin proyecto			Situación con proyecto			Diferencia		
Periodo	Número de familias que aumentan ingresos	(A) Ingreso mensual por familias	Ingreso total anual	Número de familias que aumentan ingresos	(B) Ingreso mensual por familias	Ingreso total anual	Número de familias que aumentan ingresos	Aumento de ingreso por familia (B-A)	Aumento del ingreso anual
1	13	500.000 ¹	6.500.000	13	1.600.000	20.800.000	13	1.100.000	14.300.000
2	13	600.000	7.800.000	13	1.700.000	22.100.000	13	1.100.000	14.300.000
3	13	700.000	9.100.000	13	1.800.000	23.400.000	13	1.100.000	14.300.000
4	13	800.000	10.400.00	13	1.900.000	24.700.000	13	1.100.000	14.300.000
5	13	900.000	11.700.000	13	2.000.000	26.000.000	13	1.100.000	14.300.000

¹ Estos ingresos corresponden a los reportados por los miembros de la unidad productiva turística



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

16. RESULTADOS E IMPACTOS ESPERADOS PARA LA REGIÓN Y/O DEPARTAMENTO(S)

La obtención de estos resultados o productos impacta en la calidad en la atención de los prestadores de servicios turístico, brindando comodidad a sus clientes permitiendo una mayor probabilidad del retorno, por consiguiente, incrementos de sus ingresos y mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de estas organizaciones.

El proyecto generará once (11) empleos de forma directa, pero también de manera indirecta se contribuirá con el empleo en la comunidad.

Las actividades ejecutadas durante el proyecto pretenden que los servidores turísticos aprendan a brindar una experiencia agradable al turista durante estadía en la comunidad en relación con sus servicios.

El proyecto para fortalecer la economía familiar en el consejo comunitario de Palmarito generará una serie de impactos positivos que transformarán tanto la vida de sus habitantes como el entorno cultural y natural de la región. Al enfocarse en el turismo étnico comunitario con un enfoque ambiental sostenible, se espera que mejorará la calidad de vida de las familias locales, quienes verán en el turismo una fuente viable de ingresos.

La revitalización de las tradiciones culturales permitirá disminuir la pérdida de su valioso patrimonio, fomentando un renovado sentido de identidad y orgullo entre los miembros de la comunidad. Esto contribuirá a que los jóvenes elijan quedarse en su hogar, reduciendo así la migración forzada y fortaleciendo el tejido social.

El incremento en el interés de turistas que buscarán experiencias auténticas llevará a un aumento en los ingresos de las familias, que podrán ofrecer productos y servicios basados en sus tradiciones y en su entorno natural. Estos ingresos adicionales facilitarán el acceso a mejores condiciones de vida y educación, empoderando a la comunidad.

Asimismo, la implementación de prácticas de turismo sostenible fomentará la conservación del entorno natural, asegurando que la belleza de Palmarito se mantenga para futuras generaciones. El enfoque en la sostenibilidad no solo atraerá a un tipo de turismo consciente, sino que también sensibilizará a la comunidad sobre la importancia de cuidar sus recursos.

En conjunto, estos impactos positivos transformarán a Palmarito en un modelo de desarrollo comunitario que armonice economía, cultura y medio ambiente, creando un futuro esperanzador y sostenible para sus habitantes.



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

17. PRODUCTOS ESPERADOS

En este aparte de productos esperados se referencia el código del producto según la MGA, el producto y su indicador de media como se muestra en la siguiente tabla:

Código Producto	Producto	Medido a través de	Indicador de producto	Unidad de medida
Código según MGA: 3502114	Equipamientos turísticos dotados	Número de equipamientos	Equipamientos dotados	Número
Código según MGA: 3502045	Servicio de educación informal en asuntos turísticos	Número de personas	Personas capacitadas	Número

18. CRONOGRAMA

En esta parte se enuncia los objetivos específicos, sus productos, actividades y el tiempo de ejecución como se muestra en la siguiente tabla:

Objetivo específico	Producto	Actividad	Mes					
			1	2	3	4	5	6
OE1: Aumentar la capacidad de las familias del consejo comunitario de Palmarito para participar efectivamente en el turismo étnico comunitario mediante la dotación de equipamiento turístico adecuado, que les permita	Equipamientos turísticos dotados	Etapa precontractual						
		Dotar de elementos al recurso humano						
		Dotar de elementos para cocina						
		Dotar de elementos para diversión del turista						
		Dotar de elementos para suministro de agua						
		Dotar de elementos para cuidar el ambiente						
		Dotar de elementos para atención alimenticia						
		Dotar de elementos para fortalecimiento en atención administrativa y entrenamiento turístico						
		Dotar de elementos al recurso humano						
		Dotar de elementos para cocina						
OE 2: Aumentar el conocimiento y capacitación en turismo sostenible de las familias del consejo comunitario de Palmarito.	Servicio de educación informal en asuntos turísticos	Realizar taller de normatividad turística.						
		Realizar taller de servicio de atención al cliente (turista).						
		Realizar taller de calidad humana en el servicio turístico						
		Realizar taller de fortalecimiento del trabajo en equipos						
		Realizar taller de cómo administrar y operar un negocio turístico						
		Realizar taller de comunicación asertiva y manejo de conflictos						
		Realizar taller seguridad e higiene						
		Realizar taller manejo higiénico de alimentos para empresas turísticas						
		Realizar Administración						
		Realizar apoyo a la supervisión						
		Liquidación						



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

19. ANÁLISIS DE RIESGOS

Se determinan los riesgos que pueden afectar el diseño y desarrollo del proyecto consignados en la siguiente tabla:

Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad/Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Administrativo	Cambios en el alcance del proyecto	Probable/ Moderado	Requerimiento de mayores recursos humanos y financieros	Se planea el alcance del proyecto de acuerdo con los recursos asignados
Financieros	Atraso en la entrega de los recursos comprometidos	Probable/ Moderado	Atraso en la ejecución del proyecto	Ejecutar el proyecto de acuerdo con el cronograma financiero
De mercado	Aumento del precio de los elementos de dotación por encima de las cotizaciones iniciales.	Probable/ Moderado	Disminución de la entrega de la dotación a la unidad turística.	Hacer varias cotizaciones y escoger la de menor valor y calidad de acuerdo a lo requerido
Operacionales	Los elementos o insumos no se entregan a tiempo	Moderado/ Moderado	Se extiende el cronograma del proyecto	Adquisición de los insumos con anticipación a la entrega
Operacionales	Ejecución de proyecto coincide con temporada alta turística, por lo cual se dificultan capacitaciones	Probable / Moderado	Retraso en el cumplimiento de objetivos	Concertar horario de capacitaciones en horario flexible
Operacionales	Dificultad para transporte de los recursos humanos	Probable/ Menor	Retraso en cronograma del proyecto	Contratación de transporte privado



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

20. ESTUDIO DE LAS NECESIDADES

Bienes y/o servicios		Equipamientos turísticos dotados	
Descripción del Bien o servicio		Corresponde a la dotación necesaria para que la infraestructura o espacios de uso público en los atractivos turísticos del territorio puedan iniciar su funcionamiento y operación.	
Descripción de la demanda		Número de personas pertenecientes a la unidad turística «Consejo Comunitario de Palmarito» que requieren de equipamientos turísticos para ofrecer servicios.	
Descripción de la oferta		Número de personas pertenecientes a la unidad turística «Consejo Comunitario de Palmarito» que ofrecen servicios turísticos con equipamientos.	
Unidad de medida		Número	Año inicial histórico del estudio
Año final histórico del estudio		2024	Año final de proyección
Año proyectado		Oferta	Demanda
			Déficit
2017		0	162
2018		0	164
2019		0	166
2020		0	168
2021		0	170
2022		0	172
2023		0	172
2024		0	175
2025		0	173
2026		0	178
2027		0	174
2028		0	182
2029		0	175
2030		0	186



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

21. INDICADORES DE GESTIÓN

A continuación, en la siguiente tabla se muestra el indicador de gestión, su medida, meta y fecha de entrega:

Indicador	Medida / meta	Fecha de entrega de acuerdo a cronograma
Informes de supervisión realizados	Número / 4	Mensual

22.SOSTENIBILIDAD

La **sostenibilidad** del proyecto “**Fortalecimiento de la Economía Familiar mediante el Impulso del Turismo Étnico Comunitario y Enfoque Ambiental Sostenible**” se fundamenta en tres pilares interconectados: económica, ambiental y social.

Económica: El proyecto busca revitalizar la economía local mediante la mejora de la infraestructura turística y la capacitación de las familias en la gestión de emprendimientos sostenibles. Al dotar a las familias con herramientas y conocimientos, se fomenta un turismo que genera ingresos continuos, fortalece el mercado local y reduce la dependencia de fuentes externas de financiamiento. La oferta de servicios turísticos mejorados y más variados atraerá a un mayor número de visitantes, lo que, a su vez, impulsará el crecimiento económico en la comunidad.

Ambiental: El enfoque del proyecto en prácticas de turismo sostenible asegura que el desarrollo del sector respete y preserve el entorno natural de Palmarito. La capacitación en gestión ambiental y el uso de recursos sostenibles contribuirán a la protección de los ecosistemas locales y a la mitigación del impacto ambiental. Al promover prácticas responsables entre los emprendedores turísticos, el proyecto ayuda a mantener el equilibrio ecológico y a promover la conservación de los recursos naturales.

Social: La sostenibilidad social del proyecto se refleja en el fortalecimiento del tejido comunitario y la preservación de la identidad cultural de Palmarito. La capacitación y el empoderamiento de las familias no solo mejoran sus habilidades económicas, sino que también fomentan una mayor cohesión social y orgullo por su patrimonio cultural. Además, el proyecto promueve la inclusión y el desarrollo equitativo al garantizar que los beneficios del turismo sean compartidos ampliamente dentro de la comunidad.

En conjunto, estos elementos aseguran que el proyecto no solo responda a las necesidades actuales de Palmarito, sino que también construya una base sólida para un desarrollo económico sostenible, una gestión ambiental responsable y un fortalecimiento social duradero.



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

23.ASPECTOS ÉTICOS

Con este proyecto se busca favorecer la buena atención del turista ofreciendo un servicio de calidad y adecuado en sus precios según las normatividades.

24.IDONEIDAD Y TRAYECTORIA DE LA ENTIDAD PROPONENTE

La Corporación RedAfro, Red para el Avance de las Comunidades Afrodescendientes; es una organización sin ánimo de lucro, con persona Jurídica y de régimen especial, que fue registrada en cámara de comercio de Cartagena en el año 2006, e inscrita ante el Ministerio del Interior en marzo del año 2010. Esta Corporación, tiene como objeto buscar un equilibrio justo en la participación democrática de las comunidades Afrodescendientes en la sociedad Colombina, a través de la implementación de estrategias y tácticas que puedan lograr el desarrollo e inclusión de estas comunidades de manera efectiva y participativa. Su experiencia en la implementación de proyectos sociales comunitarios viene desde el año 2010, con entidades como la Embajada de los Estados Unidos (Departamento de Estado), Fundación Hernán Echavarría, Playa Blanca Barú, Consorcio Vial Isla Barú, Fundación Puerto Bahía, Alcaldía de Cartagena (secretaria general, alcaldía local Industrial y de La Bahía, Escuela de Gobierno), Alcaldía de Santa Catalina, Corporación Colombia Internacional (CCI) y FINDETER.

La corporación RedAfro, está compuesta por una junta directiva, conformada por la representante legal, de profesión bacterióloga con especialidad en gestión de proyectos, una secretaria ejecutiva trabajadora social, y en salud ocupacional con especialidad en gerencia de proyectos, el tesorero de profesión ingeniero de sistemas. Además de miembros abogados con especialización en gerencia de proyectos, derecho administrativo y maestría en derechos humanos.



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

25. ANALISIS DE LICENCIAS Y PERMISOS

Este proyecto no necesita de licencias y permisos teniendo en cuenta que lo que se realizará será un fortalecimiento y dotación de unas unidades productivas de pesca artesanal.

26. RESUMEN DE FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidad	Fuente de recursos	Valor
Cartagena de Indias	SGR – Asignaciones directas grupos étnicos - comunidades NARP	\$225.153.124

- **Valor total de recursos solicitados a la Asignación directas Sistema General de Regalías (SGR):**

Doscientos veinticinco millones, ciento cincuenta y tres mil, ciento veinticuatro pesos M/L (\$225.153.124).

- **Valor total de la propuesta:**

Doscientos veinticinco millones, ciento cincuenta y tres mil, ciento veinticuatro pesos M/L (\$225.153.124).



CORPORACION REDAFRO

RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

NIT: 900.100.577-1

27.BIBLIOGRAFÍA

Consejo comunitario Palmarito. (2020). Plan de etnodesarrollo Palmarito

MIDAS Cartagena, datos estadísticos; DANE 2018, tomado de:
<https://midas.cartagena.gov.co/Content/Download>


YENIS BOHORQUEZ BARRETO
CC:45550678
Representante Legal RedAfro